... Comienza la emisión correspondiente a las pruebas de evaluación del Departamento de Pedagogía Sistemática. Os habla Ricardo Marín, el director del departamento. Cada una de las materias va a hacer la correspondiente exposición y enumero rápidamente las materias y profesores. Por una parte, el de teoría de la educación, correspondiente al primero de ciencias de la educación del plan actual. Y a la vez, los alumnos que quedan todavía pendientes de la introducción a las ciencias de la educación, que era del plan antiguo, el primer curso de filosofía y ciencias de la educación. Os hablarán los profesores...

Taquio Martín y María Teresa Martín González. Por parte de la Sociología de la Educación, que corresponde al cuarto curso del Plan Antiguo y también la misma materia para el segundo curso del Plan Moderno, el del 79. Para ambos hará la exposición la doctora Gloria Pérez Serrano. Para la Pedagogía Social, curso que terminará dentro de, creo que exactamente, termina su vigencia en el 86, pero que ya quedan cada vez menos alumnos, es una materia que va a desaparecer pronto, el nuevo plan de estudio ya conocéis, pero todavía vigente. En cualquier caso, la exposición la va a hacer la doctora María Teresa Martín González, conviene que toméis nota de ella.

esto porque la pedagogía social la llevaba hasta ahora dentro del departamento, por razones de distribución del trabajo, la doctora Gloria Pérez Serrano, como bien conoceréis, y a la que yo sé que teníais una gran simpatía porque efectivamente ha habido no pocas comunicaciones en este sentido. También la vais a tener, por supuesto, por Teresa Martín González, de manera que ella, que ya ha comenzado a colaborar en esta tarea, os va a exponer los primeros resultados de las pruebas de evaluación. Y por último, la filosofía de la educación, que os expondrán los resultados de la evaluación los doctores Rafael Gil Colomer y la doctora Ángeles Murga Menoyo, a quien ya conocéis porque desde siempre llevan la materia. Una primera observación que yo no sé si va a confundir mucho con la de la educación, pero es que la educación es una de las cosas que más nos ha ayudado a más todavía de lo que ya está.

¿Qué es lo que está confuso? Recordáis que en el nuevo plan de estudios, en el primer curso, figura la teoría de la educación, de la que se encargan los profesores a que ya he hecho alusión. Y además está en el curso tercero la filosofía de la educación. Aquí no hay confusión ninguna. Pero en el plan antiguo, la materia que figuraba como teoría de la educación, filosofía de la educación, con el doble nombre, en tercero, en el curso tercero, ofrece confusiones. Si es la teoría que llevan, en este caso concreto, los profesores Eustaquio Martín Rodríguez y María Teresa Bautista Ruiz, o es la materia de filosofía de la educación que llevan los doctores Rafael y José. Rafael Gil Colomer y Ángeles Murgamenoyo, porque coincide la titulación. En adelante, para evitar confusiones, vamos a designar a...

esta materia, subrayo del plan antiguo de tercer curso, solo filosofía de la educación, para que tenga la misma designación de la filosofía de la educación que corresponde al segundo curso de adaptación y al nuevo plan. De manera que la llamaremos siempre filosofía de la educación y prescindiremos de la otra parte del título para evitar confusiones. Es decir, que siempre que hablemos de teoría de la educación nos referiremos al curso primero del plan nuevo, mientras que cuando hablemos de filosofía de la educación será ya la correspondiente a los doctores Rafael Gil Colomer y Ángeles Murga Menoyo. Espero que no haya más confusiones porque, lo subrayo a la hora de la evaluación, ha habido 20

alumnos que han confundido. ¿Han confundido el curso y la materia? Yo comprendo que esa doble designación dio pie, pero por favor tomar nota para que no haya confusión. De esa doble titulación del plan antiguo no se puede hablar.

Nos quedamos solo con filosofía de la educación para evitar cualquier tipo de interferencias. Otra pequeña observación, ya la conocéis bien, pero la reiteramos, habéis recibido la información a través del rectorado, la habéis recibido supongo a través de la delegación de alumnos, también previsiblemente a través de los tutores, pero os recordamos la norma de las pruebas personales de febrero que podéis repetirlas o las no hechas, realizarlas en el mes de junio. Leo literalmente. Leo literalmente la comunicación del secretario general por si algún alumno no se ha enterado para que sepa que tiene todavía esa oportunidad abierta, que no se le cerró la posibilidad de evaluación. Y dice así, la orden del rectorado, que en la junta de gobierno celebrada el día 27 de enero se adoptó el siguiente acuerdo, autorizar con carácter provisional.

Es decir, se está experimentando, a ver qué ocurre, la repetición en junio de la primera prueba personal celebrada en febrero. Y por lo tanto, se concreta en las siguientes normas. Los alumnos que no se hayan presentado o no hayan superado en ambas circunstancias, o no presentado o que no hayan superado la primera prueba personal celebrada en el mes de febrero, podrán concurrir nuevamente a la misma en las fechas fijadas para la segunda prueba personal a celebrar en junio. A este fin, se modifica el calendario de las segundas pruebas personales, incluyendo las de la primera prueba personal, siguiendo el mismo horario que en la convocatoria de septiembre. Y tercero, los alumnos que no superen las asignaturas cuatrimestrales del primer cuatrimestre en la convocatoria de febrero, podrán repetir únicamente dicha prueba en la de septiembre. Espero pues que esto que lo conocéis...

Lo tengáis en cuenta porque puede para algunos ser una vía de esperanza esta posibilidad de reiteración. Otra pequeña observación genérica, puesto que lo más importante y decisivo y concreto va a ser dicho por cada uno de los equipos de profesores. Por una parte que hemos comprobado, esto sí, a través de las diversas materias, que los alumnos que asisten a los centros asociados y consultan al tutor obtienen mejores rendimientos. Esto es un problema ya estadístico, global, y a la vez sobre estos que van asiduamente el profesor puede informar mejor y cuanto más se adapta al trabajo programado por el tutor, la correlación o la relación entre los estudiantes y los profesores va a ser más fácil. La correlación con las notas finales, las presenciales, es mayor. He aquí una primera recomendación que es conclusión del análisis estadístico de vuestros exámenes.

Esto nos lleva a una conclusión, poneos en contacto con el tutor, acudir a él, escribirle, llamarle por teléfono, si el horario o la distancia no os lo permite, pero la relación con el tutor es una garantía de buen rendimiento, una excelente ayuda. Por favor, no lo olvidéis. Otra observación es que estamos investigando sobre el problema de la evaluación, el que tanto nos preocupa a tutores, a vosotros por supuesto, y a nosotros, y quisiéramos hacerlo cada vez de una manera más objetiva, una manera más justa, una manera que estimulara el aprendizaje y que respondiera efectivamente a vuestra formación. Con este motivo estamos preparando ya una serie de indicadores, estamos preparando... Un cuadro analítico en el que aparezcan todos los objetivos, aquello que os pedimos, que quisiéramos que efectivamente lográrais al final de cada periodo.

para que fuerais unos profesionales excelentemente preparados de cara a lo que reclama la sociedad. Estamos elaborando, pues, a la vista de todo lo hecho, de las sugerencias, de las diversas propuestas. Hemos contrastado en el último seminario de tutores, celebrado los días 4 y 5, aquí en la sede de la UNED, y después de todo este material os vamos a enviar para todos y cada uno de vosotros, alumnos, centros asociados, tutores, esta documentación. Creo que nos va a mucho, nos va en definitiva a todos, si queréis, en esta investigación, en las consecuencias que tenga, porque son los criterios que queremos que sean los que rijan al calificador, los conozca el alumno para que se prepare adecuadamente y esté preparado. Conpenetrado con ellos el tutor para que efectivamente pueda aconsejar en este puente tendido coordinador.

entre el alumno y la sede central. Os llegará esta, no tardará mucho, dentro de poco, previsiblemente, en abril, tengáis ya, lo antes posible, estas investigaciones. Os rogamos que las saquéis vuestras, porque va a ser lo que necesitamos. Suspender un poco la distancia, limitarla, acercarnos más a vosotros, escuchar vuestras voces y responder a vuestros deseos, para hacer una universidad, si queréis, más lograda, y que vuestros rendimientos, a la vez, estén en perfecta coordinación con vuestros esfuerzos. Y, de momento, nada más, ya dejamos paso a cada uno de los tutores. Y una última observación, pequeña pero rápida, quisiera daros. Se va a celebrar, en el mes de octubre, un congreso mundial de universidades de enseñanza a distancia. Universidades a distancia. Os daremos una información más cumplida. Mandaremos los folletos, etc., para cada uno de los centros asociados.

estar pendientes porque vuestras experiencias, lo que tengáis que decir de la UNED es un momento, es un escenario sensacional para poderlo recoger. Os invitamos ya desde ahora.